



RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

TRANSCASH S.A.

**INFORME SOBRE LA AUDITORÍA A LOS ESTADOS
FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta General de Accionistas de
Transcash S.A.*

Informe sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera de Transcash S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Transcash S.A., al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requisitos de ética que establece el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano aplicable a las auditorías de estados financieros; y, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis sobre aplicación de NIIFs Completas

A partir del año 2020, la Compañía deberá adoptar las NIIFs Completas en la presentación de sus estados financieros según lo establece el último inciso del numeral 3 del Artículo Primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008 (reformado según artículo primero de la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019-0009 de agosto 16 de 2019), el que dispone que las compañías que no cumplan con una de las tres condiciones para ser considerada como PYMES deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" Completas.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES), y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tenga la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Transcash S.A.- Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIAs detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19

En la Nota 19 de los estados financieros, se describen los antecedentes a nivel internacional y a nivel nacional, así como las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en las primeras semanas del mes de marzo de 2020 con el propósito de contrarrestar la propagación de la enfermedad cuyo nombre oficial es COVID-19, ante los primeros contagios reportados por el Ministerio de Salud, y debido a que la Organización Mundial de la Salud en marzo 11 de 2020 declaró como Pandemia esta enfermedad que afecta al sistema respiratorio y que puede llegar a causar graves problemas, puesto que puede producir la muerte en aquellas personas mayores y de aquellas personas que padecen afecciones médicas subyacentes, como hipertensión arterial, problemas cardíacos o diabetes.

Transcash S.A.- Informe sobre la Auditoría a los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con la declaratoria del estado de excepción para contrarrestar la propagación del COVID-19

Nuestra opinión por el año 2019 no ha sido modificada en relación a las medidas gubernamentales de estado de excepción, toque de queda y suspensión de la jornada presencial de trabajo desde marzo 16 de 2020 de todas las actividades empresariales a excepción de aquellas empresas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de víveres, servicios médicos, servicios financieros, seguridad, comunicadores sociales y de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, las actividades que permitan combatir la propagación del COVID-19. Las consecuencias derivadas por las medidas gubernamentales en torno a esta enfermedad a esta fecha no han sido cuantificadas ya que se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de cuantificación y reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que:

- a) En cumplimiento al Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, informamos que los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no presentan provisiones y/o saldos por Jubilación Patronal y Desahucio por 58 empleados que mantiene en relación de dependencia.
- b) De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado por separado hasta el mes de noviembre de 2020 conforme al noveno dígito del RUC, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente,

RVL Consultores & Auditores Cía. Ltda.

RVL CONSULTORES & AUDITORES CÍA. LTDA.
SC - RNAE - No. 558

Giovanny Regalado V

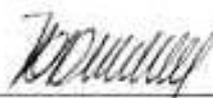
Giovanny Regalado Vargas
Socio
Registro CPA. No. 27.102

Giovanna Regalado Lozano
Giovanna Regalado Lozano
Gerente de Auditoría
Registro CPA. No. 36.258

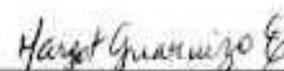
Guayaquil, junio 10 de 2020

TRANSCASH S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS		(US dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo	4	64.268	137.153
Cuentas y documentos por cobrar	5	1.407.617	907.683
Inventarios	6	2.084.771	1.339.463
Activos por impuestos corrientes	7	<u>46.841</u>	<u>43.376</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.603.497	2.427.675
Propiedades y equipos	8	<u>540.420</u>	<u>541.720</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>4.143.917</u>	<u>2.969.395</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS CORRIENTES			
Sobregiros bancarios	9	348.663	168.596
Obligaciones financieras	10	784.917	278.578
Cuentas por pagar	11	1.967.320	1.454.564
Obligaciones por beneficios definidos	12	75.178	47.457
Pasivos por impuestos corrientes	7	125.675	114.809
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	13	<u>96.505</u>	<u>122.208</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		3.398.258	2.186.212
Obligaciones a largo plazo	13	<u>408.392</u>	<u>558.157</u>
TOTAL PASIVOS		<u>3.806.650</u>	<u>2.744.369</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital social	14	70.000	900
Aportes para futura capitalización		900	70.000
Reservas legal	3	6.244	6.244
<u>Resultados acumulados:</u>			
Resultados acumulados provenientes de la Adopción de NIIF	2 y 3	29.006	29.006
Resultados acumulados		<u>231.117</u>	<u>118.876</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>337.267</u>	<u>225.026</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>4.143.917</u>	<u>2.969.395</u>



Ing. Jorge Rosero Moreno
 Presidente



CPA. Margot Guarnizo Escobar
 Contador General

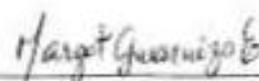
Ver notas a los estados financieros

TRANSCASH S.A.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>NOTAS</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		(US dólares)	
Ventas netas		7.585.970	4.826.661
Costo de ventas		<u>(5.911.449)</u>	<u>(3.671.011)</u>
UTILIDAD BRUTA		<u>1.674.521</u>	<u>1.155.650</u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos administrativos	15	1.340.448	976.560
Gastos financieros	16	147.669	75.850
Depreciaciones		34.284	13.987
Provisión de cuentas incobrables		7.463	2.000
TOTAL DE GASTOS		<u>1.529.864</u>	<u>1.068.397</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>144.657</u>	<u>87.253</u>
INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros ingresos		<u>57.210</u>	<u>67.574</u>
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES		<u>57.210</u>	<u>67.574</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS			
	18	201.867	154.827
Participación a empleados	18	(30.280)	(23.224)
Impuesto a la renta	18	<u>(59.346)</u>	<u>(61.362)</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	18	<u>112.241</u>	<u>70.241</u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		<u>112.241</u>	<u>70.241</u>



Ing. Jorge Rosero Moreno
 Presidente



CPA. Margot Guarnizo Escobar
 Contador General

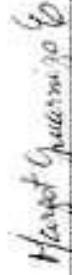
Ver notas a los estados financieros

**TRANSCASH S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018**

	Capital		Aportes para futura Capitalización	Reserva Legal	Resultados Acumulados provenientes de la Adopción de NIIF (US dólares)		Resultados Acumulados	Total
	Social	Aportación			Adopción de NIIF	Adopción de NIIF		
Saldos a diciembre 31, 2017	900	0	0	1.704	29.006	29.006	53.175	84.785
Aporte de capital			70.000					70.000
Apropiación a reserva legal				4.540			(4.540)	0
Utilidad del ejercicio, 2018							70.241	70.241
Saldos a diciembre 31, 2018	900		70.000	6.244	29.006	29.006	118.876	225.026
Aumento de capital	69.100		(69.100)					0
Utilidad del ejercicio, 2019							112.241	112.241
Saldos a diciembre 31, 2019	70.000		900	6.244	29.006	29.006	231.117	337.267



Ing. Jorge Roseró Moreno
Presidente



CPA. Margot Guarnizo Escobar
Contador General

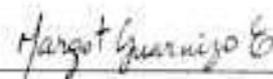
Ver notas a los estados financieros

TRANSCASH S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido por clientes	7,185,941	4,643,695
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(7,646,322)	(4,486,061)
Efectivo pagado por gastos financieros	(147,669)	(75,850)
Otros ingresos	<u>57,210</u>	<u>67,574</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación	<u>(550,839)</u>	<u>149,358</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en propiedad y equipos	(32,984)	(354,975)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(32,984)</u>	<u>(354,975)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento (Disminución) en sobregiros bancarios	180,067	(149,756)
Aumento de obligaciones financieras	506,339	183,972
Aumento (Disminución) en obligaciones a corto y largo plazo	(175,468)	213,947
Aporte para futura capitalizaciones	<u>0</u>	<u>70,000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>510,938</u>	<u>318,163</u>
Aumento (Disminución) de fondos	(72,885)	112,546
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al inicio del año	<u>137,153</u>	<u>24,607</u>
Saldo de Efectivo y sus equivalentes al final del año	<u>64,268</u>	<u>137,153</u>



Ing. Jorge Rosero Moreno
 Presidente



CPA. Margot Guarnizo Escobar
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

TRANSCASH S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD NETA	112.241	70.241
Partidas que no requieren ni generan efectivo:		
Depreciaciones	34.284	13.987
Participación de empleados	30.280	23.224
Impuesto a la renta	59.346	61.362
Provisión de cuentas incobrables	<u>7.463</u>	<u>2.000</u>
	131.373	100.573
Cambios en Activos y Pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(507.397)	(521.265)
Aumento en inventarios	(745.308)	(483.088)
Disminución (Aumento) en activos por impuestos corrientes	(3.465)	17.084
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(48.480)	(1.025)
Aumento en cuentas por pagar	512.756	965.555
Aumento (Disminución) en obligaciones por beneficios definidos	<u>(2.559)</u>	<u>1.283</u>
	<u>(794.453)</u>	<u>(21.456)</u>
EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(550.839)</u>	<u>149.358</u>



Ing. Jorge Rosero Moreno
 Presidente



CPA. Margot Guarnizo Escobar
 Contador General

Ver notas a los estados financieros

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

1. ACTIVIDAD

TRANSCASH S.A. - (La Compañía) fue constituida el 26 de agosto de 2000, en la ciudad de Guayaquil – Provincia del Guayas e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de febrero de 2001; su actividad principal es la venta al por menor de materiales, piezas y accesorios de construcción. Para el cumplimiento de su finalidad social, la Compañía podrá efectuar todas las operaciones mercantiles, los actos y contratos permitidos por las leyes de la República del Ecuador.

Los indicadores de inflación publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

31 de diciembre	%
2019	-0,1%
2018	0,3%
2017	-0,2%

2 BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs PARA PYMES

Bases de presentación de estados financieros.- La Compañía tiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América (US\$) y los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) y las demás disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES)

La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero de 2013, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIFs para PYMES) de conformidad con la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008. El efecto en el año 2013 de la adopción de estas normas contables originó un aumento de activos y patrimonio por US\$ 29.006.

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad detalladas han sido aplicadas consistentemente por la Compañía a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

Efectivo.- Registra los recursos de alta liquidez que dispone la entidad para sus operaciones regulares, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja y bancos.

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Cuentas y documentos por cobrar - Las cuentas y documentos por cobrar se reconocen inicialmente al costo menos cualesquier pérdida por deterioro del valor.

Inventarios - Los inventarios de mercadería se encuentran valorados al costo promedio. El costo no excede el valor de mercado.

Activos por impuestos corrientes - Se registran los créditos tributarios por Impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha que se declara.

Propiedades y equipos - Están contabilizados al costos de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos, en base a las siguientes tasas de depreciación anual:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de Computación y software	33,33%
Maquinaria y equipos	10%
Vehículos	20%

Reserva legal - La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Participación de empleados - De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, las compañías deben distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a todos sus empleados y funcionarios.

Impuesto a la renta - Para el año 2019 y 2018, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno contenidas en Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, se estableció que la tarifa del impuesto a la renta para todas las sociedades sea del 25%, teniendo presente para su aplicación las siguientes consideraciones:

- Se agregará 3 puntos porcentuales (Tarifa del 28%), si la sociedad no cumple con el deber de informar sobre la participación societaria de conformidad con el reglamento de aplicación; y para aquellas sociedades que tenga un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.
- Rebaja 3 puntos porcentuales (Tarifa del 22%), si la sociedad cumple con la condición de micro y pequeña empresa, así como también aquellas sociedades que cumple la condición de exportadores habituales.

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta - (Continuación)

- Rebaja de hasta 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) a sociedades productoras de bienes que reinviertan sus utilidades, en proyectos o programas de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT; así como a administradoras u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico.
- Reducción de 10 puntos porcentuales (Tarifa del 15%) sobre la reinversión de las utilidades del año, aplica solamente a sociedades exportadoras habituales, a sociedades que se dedique a la producción de bienes incluidas las del sector manufacturero que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo.

Resultados acumulados provenientes por adopción de NIIFs - Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2013. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre de 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía. De presentarse saldo deudor este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

El efecto en año 2013 de la adopción de las NIIFs para PYMES se originó por la siguiente partida:

	(US Dólares)
Ajuste de cuentas por cobrar clientes y cheques postfechados	<u>29.006</u>
	<u>29.006</u>

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2018 esta cuenta no presenta movimientos.

Ingresos y gastos - Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

4 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 está compuesto como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Caja	10.468	7.190
Bancos locales	<u>53.800</u>	<u>129.963</u>
Total	<u>64.268</u>	<u>137.153</u>

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

4 EFECTIVO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, caja incluye principalmente a fondos de caja gerencia por US\$ 7.868 y US\$ 4.840 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, bancos locales incluye principalmente saldos en cuentas corrientes de Banco Procredit S.A. por US\$ 30.038 y US\$ 99.780 respectivamente; Banco Internacional S.A. por US\$ 18.626 y US\$ 13.634 respectivamente; y, Banco Produbanco por US\$ 1.760 y US\$ 5.326 respectivamente.

5 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas y documentos por cobrar consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Cientes	746.303	346.274
Cheques posfechados	627.322	485.821
Anticipo a proveedores	13.479	69.708
Empleados	13.701	7.618
Garantía proveedores	6.200	4.200
Tarjetas de crédito	3.264	1.062
Otras	<u>11.811</u>	<u>0</u>
Subtotal	1.422.080	914.683
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(14.463)</u>	<u>(7.000)</u>
Total	<u>1.407.617</u>	<u>907.683</u>

Al 31 de diciembre de 2019, cheques posfechados por cobrar representan cheques de clientes cuyo cobro es entre el 1 de enero de 2020 al 8 de mayo de 2020; mientras que, al 31 de diciembre de 2018, cheques posfechados por cobrar representan cheques de clientes cuyo cobro es entre el 2 de enero de 2019 al 15 de abril de 2019.

Las cuentas y documentos por cobrar clientes representan facturas por ventas de equipos y servicios, otorgadas entre 30 y 90 días y no generan intereses.

Los movimientos de la cuenta provisión cuentas incobrables por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	7.000	5.000
Provisión	<u>7.463</u>	<u>2.000</u>
Saldo al final del año	<u>14.463</u>	<u>7.000</u>

TRASCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

6 INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios están compuestos como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Mercadería para la venta	1.519.307	947.213
Importaciones en tránsito	<u>565.464</u>	<u>392.250</u>
Subtotal	2.084.771	1.339.463
(-) Provisión por deterioro o pérdida de inventario	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>2.084.771</u>	<u>1.339.463</u>

Mercaderías para la venta representan principalmente artículos de cerámicas, porcelanato, papel tapiz, granito, piedra natural y mosaico y cenefas.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la Compañía no cuenta con provisión para el deterioro de los inventarios.

7 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos por impuestos corrientes representan:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta de clientes	46.406	31.476
Anticipo de impuesto a la renta	435	5.703
Crédito Tributario (IVA)	<u>0</u>	<u>6.197</u>
Total	<u>46.841</u>	<u>43.376</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	59.346	61.362
Impuesto al Valor Agregado	42.782	43.392
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>23.547</u>	<u>10.055</u>
Total	<u>125.675</u>	<u>114.809</u>

8 PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante el año 2019, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Saldos al</u>		<u>Saldos</u>
	<u>31-dic-18</u>	<u>Adiciones</u>	<u>31-dic-19</u>
		(US dólares)	
Terrenos	295.000		295.000
Edificios	150.375		150.375
Muebles y equipos de oficina	3.703	4.067	7.770
Equipos de computación	3.120	3.986	7.106
Equipos de telecomunicaciones	0	2.064	2.064
Vehículos	<u>114.446</u>	<u>22.866</u>	<u>137.312</u>
Subtotal	566.644	32.983	599.627
(-) Depreciación Acumulada	<u>(24.924)</u>	<u>(34.283)</u>	<u>(59.207)</u>
Total	<u>541.720</u>	<u>1.300</u>	<u>540.420</u>

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

8 PROPIEDADES Y EQUIPOS (Continuación)

	<u>Saldos al</u> <u>31-dic-17</u>	<u>Adiciones</u> (US dólares)	<u>Saldos</u> <u>31-dic-18</u>
Terrenos	160.000	135.000	295.000
Edificios	0	150.375	150.375
Muebles y equipos de oficina	2.056	1.647	3.703
Equipos de computación	34	3.086	3.120
Vehículos	<u>49.579</u>	<u>64.867</u>	<u>114.446</u>
Subtotal	211.669	354.975	566.644
(-) Depreciación Acumulada	<u>(10.937)</u>	<u>(13.987)</u>	<u>(24.924)</u>
Total	<u>200.732</u>	<u>340.988</u>	<u>541.720</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Terrenos por US\$ 295.000 se encuentran entregados como garantías de las obligaciones bancarias recibidas de Banco Procredit S.A. por US\$ 760.677 y US\$ 454.321 respectivamente (Ver Nota 10 y 13); mientras que Edificios por US\$ 150.375 se encuentran entregados como garantía de la obligación bancaria recibida de Banco General Rumiñahui por US\$ 82.256 y US\$ 98.700 respectivamente (Ver Nota 13).

9 SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los sobregiros bancarios representan saldos contables sobregirados generados al registrar cheques girados y no cobrados por sus beneficiarios en la siguiente entidad:

<u>Sobregiros contables</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Banco de Guayaquil S.A.	<u>348.663</u>	<u>168.596</u>
Total	<u>348.663</u>	<u>168.596</u>

10 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
<u>Banco Produbanco S.A.:</u>		
• Tarjeta Visa	4.640	0
• Préstamos	<u>23.943</u>	<u>0</u>
	28.583	0
<u>Banco Pichincha C.A.:</u>		
• Tarjeta Visa	2.385	5.455
• Préstamo	<u>51.215</u>	<u>0</u>
	53.600	5.455
(Pasan)	<u>82.183</u>	<u>5.455</u>

TRANCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

10 OBLIGACIONES FINANCIERAS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
(Vienen)	82.183	5.455
<u>Banco Guayaquil S.A.:</u>		
• Tarjeta American Express	1.717	3.585
• Préstamos	<u>94.713</u>	<u>0</u>
	<u>96.430</u>	<u>3.585</u>
<u>Banco Procredit S.A.:</u>		
• Préstamos	588.181	227.537
<u>Banco General Rumifalhuí S.A.:</u>		
• Préstamo	18.123	0
<u>Banco Internacional S.A.:</u>		
• Préstamo	<u>0</u>	<u>42.001</u>
Total	<u>784.917</u>	<u>278.578</u>

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con Banco Produbanco S.A. - Tarjeta VISA por US\$ 4.640 representa consumos realizados con tarjeta de crédito corporativa; y, Préstamos representa un préstamo concedido el 1 de febrero de 2019 por US\$ 50.251 pagadero en 19 dividendos mensuales con vencimiento en noviembre 25 de 2020 y tasa de interés del 9,76%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con Banco Pichincha C.A. - Tarjeta VISA por US\$ 2.385 y US\$ 5.455 respectivamente representan consumos realizados con tarjeta de crédito corporativa; mientras que al 31 de diciembre de 2019, Préstamos por US\$ 51.215, representa operación de crédito concedido el 28 de junio de 2019 por US\$ 100.000 pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento en junio 27 de 2020 y tasa de interés del 9,76%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con Banco Guayaquil S.A. - Tarjeta American Express por US\$ 1.717 y US\$ 3.585 respectivamente representan consumos realizados con tarjeta de crédito corporativa; mientras que al 31 de diciembre de 2019, Préstamos por US\$ 94.713, representan 4 operaciones de crédito pagaderas en 12 dividendos mensuales, con plazo de vencimiento hasta diciembre 5 de 2020 y tasa de interés del 9,76% anual.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con Banco Procredit S.A. corresponden a cinco préstamos pagaderos con dividendos mensuales a 12 meses plazo y tasa de interés entre el 8,25% y 8,80% anual. El primer préstamo fue concedido el 8 de abril de 2019 por US\$ 170.000 con fecha vencimiento en abril 15 de 2020; el segundo préstamo fue concedido el 10 de julio de 2019 por US\$ 200.000 con vencimiento en septiembre 24 de 2020; el tercer préstamo fue concedido el 20 de septiembre de 2019 por US\$ 117.000 con vencimiento en noviembre 21 de 2020; el cuarto préstamo fue concedido el 28 de agosto de 2019 por US\$ 240.000 con vencimiento en septiembre 10 de 2020; y, el quinto préstamo fue concedido el 22 de octubre de 2019 por US\$ 70.000 pagadero en 12 dividendos mensuales con vencimiento en noviembre 5 de 2020.

TRASCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

10 OBLIGACIONES FINANCIERAS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con Banco Procredit S.A. corresponden a cinco préstamos pagaderos con dividendos mensuales a 12 meses plazo y con una tasa de interés del 8,25%. El primer préstamo se realizó el 6 de febrero de 2018 por US\$ 100.000 con fecha vencimiento en febrero 11 de 2019. El segundo préstamo se realizó el 12 de junio de 2018 por US\$ 50.000 con fecha vencimiento en junio 17 de 2019. El tercer préstamo se realizó el 26 de julio de 2018 por US\$ 100.000 con fecha vencimiento en agosto 5 de 2019. El cuarto préstamo se realizó el 21 de septiembre de 2018 por US\$ 83.000 con fecha vencimiento en diciembre 27 de 2019. El quinto préstamo se realizó el 5 de diciembre de 2018 por US\$ 54.000 con fecha vencimiento en diciembre 12 de 2019.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con Banco Internacional S.A. corresponden a un préstamo con dividendos mensuales realizado el 3 de octubre de 2018 por US\$ 50.000 a 12 meses plazo con fecha vencimiento en septiembre 28 de 2019 con una tasa de interés del 9,76%.

11 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Proveedores del exterior	1.388.071	855.645
Proveedores locales	437.222	488.751
Anticipo de clientes	12.624	2.091
IESS por pagar	9.300	6.377
Empleados	1.632	0
Otros	118.471	101.700
Total	<u>1.967.320</u>	<u>1.454.564</u>

Las cuentas por pagar a proveedores locales y del exterior incluyen principalmente facturas por compras de mercaderías, con plazos entre 30, 60 y 90 días y no generan intereses.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, IESS por pagar incluye principalmente provisión de aportes IESS por US\$ 7.804 y US\$ 5.452 respectivamente; préstamos quirografarios por US\$ 802 y US\$ 418 respectivamente; fondo de reserva por US\$ 479 y US\$ 292 respectivamente.

12 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, obligación por beneficios definidos consisten en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Corriente:		
Participación de trabajadores	30.280	23.224
Vacaciones	25.814	12.729
Décimo cuarto sueldo	16.082	9.401
Décimo tercer sueldo	3.002	2.103
Total corriente	<u>75.178</u>	<u>47.457</u>

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS (Continuación)

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron como sigue:

	<u>Beneficios</u> <u>Sociales</u>	<u>Participación</u> <u>Trabajadores</u> (US dólares)	<u>Total</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	9.466	13.484	22.950
Provisiones	40.907	23.224	64.131
Pagos	<u>(26.140)</u>	<u>(13.484)</u>	<u>(39.624)</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	<u>24.233</u>	<u>23.224</u>	<u>47.457</u>
Provisiones	69.451	30.280	99.731
Pagos	<u>(48.786)</u>	<u>(23.224)</u>	<u>(72.010)</u>
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	<u>44.898</u>	<u>30.280</u>	<u>75.178</u>

13 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas de pasivo a largo plazo son:

	<u>2019</u> (US dólares)	<u>2018</u>
Banco Procredit S.A.	172.497	226.784
Banco General Rumitahuí S.A.	64.133	98.700
Banco Produbanco S.A.	7.361	0
Banco DelBank S.A.	0	11.967
Relacionadas	134.106	216.114
Accionistas	<u>126.800</u>	<u>126.800</u>
Subtotal	504.897	680.365
(-) Porción corriente de obligaciones a largo plazo	<u>(96.505)</u>	<u>(122.208)</u>
Total	<u>408.392</u>	<u>558.157</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con relacionadas y accionistas no tienen fecha específica de vencimiento ni generan intereses y no se encuentran con garantías reales (Ver Nota 17).

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con Banco Procredit S.A. corresponden a préstamo concedido el 18 de enero de 2019 por US\$ 135.000 pagadero en 60 dividendos mensuales con vencimiento en enero 22 de 2024 y tasa de interés del 8,25%; y, , más el saldo de préstamos que provienen del año 2018 y 2017; mientras que al 31 de diciembre de 2018 representa el primer préstamo concedido el 24 de agosto de 2017 por US\$ 120.000 pagadero en 24 dividendos mensuales con vencimiento en septiembre 2 de 2019 y de interés del 8,72%; y, el segundo concedido el 21 de septiembre de 2018 por US\$ 68.150 pagadero en 46 dividendos mensuales con vencimiento en septiembre 27 de 2022 y tasa de interés del 8,25%.

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

13 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones con Banco General Rumiñahui S.A. corresponden a préstamo concedido el 29 de noviembre de 2018 por US\$ 100.000 pagadero en 60 dividendos mensuales con vencimiento en noviembre 29 de 2023 y tasa de interés del 9,76%.

Al 31 de diciembre de 2019, las obligaciones con Banco Produbanco S.A. corresponden a préstamo concedido el 28 de noviembre de 2019 por US\$ 10.875 pagadero en 36 dividendos mensuales con vencimiento en noviembre 14 de 2022 y tasa de interés del 11,23%.

Al 31 de diciembre de 2018, las obligaciones con Banco DelBank S.A. representa un préstamo concedido el 31 de octubre 28 de 2017 por US\$ 30.000 pagadero en 24 dividendos mensuales con vencimiento en septiembre 6 de 2019 y tasa de interés del 9,76%.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía por los préstamos emitidos por Banco Procredit S.A. tiene entregado en garantía bajo hipoteca abierta a favor de Procredit S.A. los siguientes bienes:

<u>Bienes en garantía – Banco Procredit S.A.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
• Terreno ubicado en José de Antepara y 10 de Agosto en Guayaquil	160.000	160.000
• Terreno ubicado en Lomas del Viento en Portoviejo	<u>135.000</u>	<u>135.000</u>
Total	<u>295.000</u>	<u>295.000</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía por los préstamos emitidos por Banco General Rumiñahui S.A. tiene entregado en garantía bajo hipoteca abierta a favor de Banco General Rumiñahui S.A. los siguientes bienes:

<u>Bienes en garantía – Banco General Rumiñahui S.A.</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
• Local y Parqueo No. 20 en Proyecto Inmobiliario Plaza Proyecta	<u>150.375</u>	<u>150.375</u>
Total	<u>150.375</u>	<u>150.375</u>

El vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

<u>Años</u>	<u>Banco Procredit S.A.</u>	<u>Banco General Rumiñahui S.A.</u>	<u>Banco Produbanco S.A.</u>	<u>Total</u>
	(US dólares)			
2020	74.868	18.123	3.514	96.505
2021	81.660	19.974	3.644	105.278
2022	56.606	22.013	3.717	82.336
2023	31.488	22.146		53.634
2024	<u>2.743</u>			<u>2.743</u>
Total	<u>247.365</u>	<u>82.256</u>	<u>10.875</u>	<u>340.496</u>

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

13 OBLIGACIONES A LARGO PLAZO (Continuación)

El vencimiento anual de las obligaciones a largo plazo al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

<u>Años</u>	<u>Banco Procredit S.A.</u>	<u>Banco General Rumiñahui S.A.</u> (US dólares)	<u>Banco DelBank S.A.</u>	<u>Total</u>
2019	93.797	16.444	11.967	122.208
2020	50.345	18.123		68.468
2021	55.007	19.974		74.981
2022	27.635	22.013		49.648
2023		<u>22.146</u>		<u>22.146</u>
Total	<u>226.784</u>	<u>98.700</u>	<u>11.967</u>	<u>337.451</u>

14 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Compañía está constituido por 70.000 y 900 acciones comunes respectivamente con valor nominal de US\$ 1,00 cada una, que totalizan el capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía, cuya composición accionaria la integran los siguientes accionistas:

Al 31 de diciembre de 2019, la composición accionaria es:

	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>(US Dólares)</u>
Ing. Ricardo Abraham Rosero Toris	65,00	45.500	45.500
Ing. Jorge Luis Rosero Toris	<u>35,00</u>	<u>24.500</u>	<u>24.500</u>
Total	<u>100,00</u>	<u>70.000</u>	<u>70.000</u>

Al 31 de diciembre de 2018, la composición accionaria es:

	<u>Porcentaje</u>	<u>Acciones</u>	<u>(US Dólares)</u>
Ing. Ricardo Abraham Rosero Toris	65,00	585	585
Ing. Jorge Luis Rosero Toris	<u>35,00</u>	<u>315</u>	<u>315</u>
Total	<u>100,00</u>	<u>900</u>	<u>900</u>

En Agosto 28 de 2019, se realiza el aumento de capital por US\$ 69.100 fue realizado mediante escritura pública No. 20190901079P03561 celebrada el 28 de agosto del 2019 ante el Notario Septuagésima Novena del Cantón Guayaquil Ab. Esp. Karla Parra Villacis se protocolarizó la "Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social de la Compañía Transcash S.A.". Estos actos societarios se encuentran inscritos en el Registrador Mercantil de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón Guayaquil el 13 de septiembre del 2019 según Repertorio No. 2019-42.250.

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

15 GASTOS ADMINISTRATIVOS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios	343.208	191.657
Transporte	133.064	96.300
Arrendamientos	132.105	52.965
Mantenimiento y reparaciones	129.063	100.827
Beneficios sociales e indemnizaciones	70.656	42.231
Aportes al IESS y fondo de reserva	67.176	37.785
Publicidad y propaganda	56.321	15.353
Gastos de viaje	45.462	25.822
Gastos por autoconsumo	33.137	49.243
Impuestos, contribuciones y otros	30.231	33.425
Comisiones nómina	26.547	23.761
Servicios básicos	24.106	16.327
Sobretiempo	22.419	13.177
Suministros de oficina	21.764	23.520
Sistema de seguridad	21.257	6.418
Alimentación y refrigerios	19.394	12.442
Combustible	16.596	13.318
Estibaje y descarga	14.894	0
Gastos legales	11.152	9.622
Comisiones varias	10.226	20.694
Servicio Call Center	10.000	0
Servicios prestados	9.425	35.257
Bonificaciones	8.557	507
Seguros	8.148	11.491
Honorarios profesionales	5.550	59.844
Alquiler de vehículos	5.527	0
Movilización	5.316	9.238
Eventos y agasajos	4.884	4.324
Alicuotas locales	4.017	680
Uniformes	3.233	3.525
Suministros de limpieza	2.100	1.611
Conexión Red Datafast/Medianet	1.375	5.690
Equifax	1.219	1.180
Desalojos varios	978	697
Desahucio	682	209
Parqueadero	620	665
Digitación y cobranzas	550	0
Multas e intereses	474	393
Herramientas bodegas	314	675
Almacenaje	0	2.563
Asesoría por empresas	0	630
Seminarios y cursos	0	369
Retenciones asumidas	0	307
Otros gastos	38.701	51.818
Total	<u>1.340.448</u>	<u>976.560</u>

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

16 GASTOS FINANCIEROS

El origen y sus acumulaciones durante los años 2019 y 2018, fueron causados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Intereses por préstamo	79.724	37.765
Comisión de tarjetas de crédito	40.374	18.351
Gastos bancarios	26.889	19.708
Intereses tarjeta de crédito	<u>682</u>	<u>26</u>
Total	<u>147.669</u>	<u>75.850</u>

17 TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones celebradas con compañías relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Conedera S.A.	<u>0</u>	<u>483</u>
	<u>0</u>	<u>483</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Conedera S.A.	<u>101.818</u>	<u>126.971</u>
	<u>101.818</u>	<u>126.971</u>
<u>Obligaciones a largo plazo:</u>		
<u>Relacionadas</u>		
• Carlota Toris Guerra	1.744	47.014
• Lotty Rosero Toris	46.248	60.000
• Andrea Manzur Loor	25.800	25.800
• Jorge Rosero Moreno	<u>60.314</u>	<u>83.300</u>
	134.106	216.114
<u>Accionistas</u>		
• Jorge Luis Rosero Toris	75.800	75.800
• Ricardo Rosero Toris	<u>51.000</u>	<u>51.000</u>
	<u>126.800</u>	<u>126.800</u>
<u>Ventas:</u>		
Conedera S.A.	7.355	473
Telecommunication City S.A. Telecisa	<u>87</u>	<u>221</u>
	<u>7.442</u>	<u>694</u>
<u>Gastos:</u>		
Conedera S.A.	898.977	532.223
Telecommunication City S.A. Telecisa	<u>10</u>	<u>1.886</u>
	<u>898.987</u>	<u>534.109</u>

Las transacciones efectuadas con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se efectuaron en los términos y condiciones similares a las acordadas con terceros.

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

18 IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2019 y 2018, fue determinada como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(US dólares)	
Utilidad del ejercicio	(A) 201.867	154.827
(-)15% de Participación de empleados	(B) (30.280)	(23.224)
(+) Gastos no deducibles	<u>65.796</u>	<u>113.845</u>
Base imponible	237.383	245.448
Impuesto a la renta 25%	(C) (59.346)	(61.362)
(-) Impuesto mínimo	(D) (435)	(21.267)
Utilidad neta del ejercicio (A-B-C)	<u>112.241</u>	<u>70.241</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto a la renta registrado se obtuvo como resultado de aplicar la tarifa general vigente del 25% a la base imponible determinada para esos años.

A la fecha de este informe (junio 10 de 2020), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años, y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el mes de julio de cada año conforme al noveno dígito del RUC los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

19 HECHOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 10 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) no existen hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la presentación fiel de los estados financieros del año 2019, salvo por lo expuesto a continuación:

Crisis Sanitaria por Pandemia del COVID-19

Antecedentes a nivel internacional

En diciembre de 2019, se presentó por primera vez un brote epidémico de neumonía de causa desconocida en la ciudad de Wuhan, provincia Hubei, en la República de China.

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

19 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Antecedentes a nivel internacional (Continuación)

En febrero 11 de 2020, la Organización Mundial de la Salud – OMS informó que el nombre oficial para esta enfermedad sería **COVID-19** (acrónimo de las palabras en inglés **Coronavirus Disease 2019**) provocada por un nuevo **virus** denominado con el nombre oficial **SARS-Co V-2** (Síndrome Respiratorio Agudo Grave Coronavirus 2) cuyos síntomas son fiebre, cansancio, tos seca, dolor de garganta, problemas de respiración, neumonía e insuficiencia de varios órganos *que pueden causar complicaciones médicas graves y en algunas personas, la muerte.*

Entre los meses de enero, febrero y primera semana de marzo de 2020 la propagación masiva de esta enfermedad fue tan rápida que sobrepasó las 100.000 personas contagiadas en 114 países, 6.000 personas fallecidas y otros miles de personas que están luchando por sus vidas en los hospitales, por lo que, en marzo 11 de 2020, la OMS declaró como Pandemia a la enfermedad COVID-19.

Según la OMS, la enfermedad COVID-19 se puede transmitir de persona a persona a través de las gotículas de saliva procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala, o cuando una persona se toca los ojos, nariz o la boca después de tocar objetos y superficies contaminadas con las gotículas de saliva de una persona infectada. Por eso, es importante para prevenir el contagio masivo, evitar el contacto comunitario coexistente en el desarrollo de actividades habituales en la sociedad, mantenerse a más de 1 metro de distancia de una persona que se encuentre enferma y usar las protecciones necesarias para no contagiarse. Para el tratamiento médico de una persona contagiada se está empleando varios fármacos de forma experimental y/o con uso compasivo, ya que aún no existe un tratamiento antiviral específico para esta enfermedad.

Antecedentes a nivel nacional

En Ecuador, el primer contagiado fue una mujer de 71 años de edad que arribó al país en febrero 14 de 2020 desde Madrid - España, quien luego presentó síntomas relacionados con la enfermedad, pero no fue hasta febrero 29 de 2020 que el Ministerio de Salud Pública de Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus, siendo el tercer país de la región en presentar infectados dentro de su territorio.

Hasta abril 1 de 2020 según cifras oficiales del gobierno ecuatoriano se contabilizaban 2.758 contagios y 98 fallecidos, convirtiéndolo en el país sudamericano con mayor cantidad de afectados per cápita.

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19

1. Se declara el Estado de Emergencia Sanitaria en todos los establecimientos de la Red Pública Integral de Salud por el periodo de duración de sesenta (60) días a partir de marzo 12 de 2020, pudiendo extenderse en caso de ser necesario, ante la inminente posibilidad de los efectos que ocasionaran la enfermedad del COVID-19, y entre otras medidas dispone que el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) coordine con los Gobiernos Autónomos Descentralizados las directrices para la aplicación del presente acuerdo. (Acuerdo Ministerial No. 00126-2020 suscrito por el Ministro de Salud publicado en Registro Oficial No. 160 en marzo 12 de 2020).

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

19 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

2. Se dispone el Aislamiento Preventivo Obligatorio (APO) a partir de marzo 13 de 2020 por un periodo ininterrumpido de 14 días que deberá cumplir todo viajero nacional o extranjero que ingrese al territorio nacional y provenga de cualquier país que tenga personas contagiadas del COVID-19. **(Acuerdo Interministerial No. 0000001 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 12 de 2020).**
3. Se dispone entre otras medidas, la suspensión total de todos los vuelos de compañías de aviación que transporten pasajeros desde destinos internacionales hacia el Ecuador durante marzo 17 hasta abril 5 de 2020, exceptuando los vuelos que únicamente transporten bienes, mercaderías, correspondencia y envíos postales, o insumos y ayuda humanitaria y sanitaria. **(Acuerdo Interministerial No. 0000003 suscritos por Ministerio de Gobierno y Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana en marzo 14 de 2020).**
4. Se dispone entre otras medidas, la entrada al Ecuador de personas extranjeras que arriben por vía aérea, marítima o terrestre, se dispone el cierre de los pasos fronterizos, se suspenden todos los eventos masivos que supere 30 personas así como el funcionamiento de cines, gimnasios, teatros, conciertos, funciones de circo, reuniones o similares, se prohíbe las visitas a centros gerontológicos a nivel nacional para protección de la población adulta mayor que es la más vulnerable al contagio del COVID-19 **(Acta de Sesión del Comité de Operaciones de Emergencias Nacional - COEN de marzo 14 de 2020).**
5. Se declara el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional que regirá por 60 días desde marzo 16 de 2020, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria ante los casos confirmados de personas contagiadas de COVID-19 en Ecuador; se suspende la jornada presencial de trabajo durante el 17 al 24 de marzo de 2020 (El COEN mantiene suspendida las jornadas hasta el 5 de abril de 2020) para todos los empleados y trabajadores del sector público y del sector privado, pudiendo acogerse al teletrabajo si su actividad lo permite, se exceptúa de esta medida las empresas y personas cuyas actividades son esenciales para proporcionar a la población de servicios públicos, abastecimiento de viveres, servicios médicos, servicios financieros, seguridad, comunicadores sociales y personal médico, sanitario, de socorro y del personal de transporte público administrado por las entidades estatales, en especial, los que permitan combatir la propagación del COVID-19; se suspende el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión, con la finalidad de mantener una cuarentena comunitaria obligatoria con el propósito de contener el contagio de la enfermedad, sólo pueden transitar fuera de sus hogares, las personas para abastecerse de alimentos, combustibles y por atención médica; se declara el toque de queda por lo que no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional desde el 17 de marzo de 2020 desde las 19H00 hasta la 5H00 del día siguiente, sólo para la provincia del Guayas el horario es de 16H00 hasta las 5H00 (El COEN mantiene esta medida hasta la presente fecha). **(Decreto Ejecutivo No 1017 de marzo 16 de 2020).**

TRANSCASH S.A.
PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018

19 HECHOS POSTERIORES (Continuación)

Principales medidas adoptadas por el Gobierno para contrarrestar el contagio del COVID-19 (Continuación)

Considerando que las medidas para contrarrestar la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 adoptadas por el gobierno nacional son parecidas a las tomadas por los gobiernos de aquellos países en que esta Pandemia se mantiene por más de tres meses debido a la propagación masiva de esta enfermedad y a la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las operaciones de la Compañía son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la Pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

En este sentido, en la actualidad ya se ha producido el cese de la actividad desde marzo 16 de 2020 como consecuencia del COVID-19, no siendo posible evaluar si dicha situación se mantendrá y en qué medida en el futuro.

En todo caso, las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.

20 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen tales cuentas.

Transacciones y operaciones con partes vinculadas. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentran reveladas en la Nota 13 y 17.

Eventos posteriores. - Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y junio 10 de 2020 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2019, excepto el mencionado en la Nota 19.

Comunicación de deficiencias en el control interno. - Durante los años 2019 y 2018, como resultado del examen practicado por Auditoría Externa, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar las observaciones sobre aquellos aspectos inherentes al control interno detectados por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.
